

MINUTA
UNA-CIGA-RA-MINU-001-2020
COMISIÓN INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

Fecha: 16 de febrero de 2021

Inicio: 1:37 p.m.

Cierre: 3:15 P.M.

ASISTENCIA

Ph.D. Víctor Julio Baltodano Zúñiga Decano, Sede Regional Chorotega. Representante del Consejo Académico.

M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado. Directo, Apeuna.

M.Sc. Axel Hernández Vargas. Director, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)

M.Sc. Agustina Cedeño Suarez. Coordinadora, Sistema de Gestión de la Calidad.

M.Sc. César Sánchez Badilla. Asesor Legal. Representante de Asesoría Jurídica. (se incorpora a las 2:00 p.m.)

Mag. Dennis Alberto Víquez Ruíz. Asesor de Rectoría

Licda. Karen Herrera Benavides. Asesora de Rectoría

M.Sc. Andrea Mora Campos. Asesora de Rectoría (se incorpora a las 2:30 p.m.)

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dra. Carolina España Chavarría. Concejal. Representante del Consejo Universitario.

Sr. Darío Segura Picado. Estudiante. Representante de la FEUNA.

AGENDA

De acuerdo con la convocatoria UNA-CIGA-RA-CONV-001-2021 se modifica el orden del día propuesto y se incorporan los siguientes temas, posteriormente SE APRUEBA:

1. Recuento de acciones realizadas
2. Ruta de trabajo
3. Compromisos por instancia que representa
4. Cronograma de sesiones

DESARROLLO

La doctora Marianela Rojas comenta que antes de convocar de manera formal a esta Comisión el año pasado, se dieron a la tarea de revisar varios aspectos en conjunto con el señor Rector, los cuales consideraba la incorporación de nuevas personas debido al vencimiento de nombramientos, así como, el tema de Calidad Institucional. Razón por la cual, le da la bienvenida a la señora Agustina Cedeño, al señor Víctor Julio Baltodano, la señora Carolina España, y al señor Axel Hernández quienes se incorporan este año a la Comisión.

1. Recuento de acciones realizadas

El máster Dennis Víquez y la licenciada Karen Herrera presentan el recuento de acciones realizadas, destacando lo siguiente:

¿Qué hemos avanzado en Gobierno Abierto?



Aportes generales

El resultado obtenido en el 2018 *Primer Lugar de Índice de Transparencia* fue gracias al trabajo de los Comités de Transparencia y de las instancias proveedoras de información por el compromiso y apropiación del tema.

Actualmente se están valorando los aspectos que influyeron en la calificación recibida en el año 2020 y los aspectos que incidieron en la calificación obtenida.

La Comisión debe procurar mantener los principios de Gobierno Abierto considerando las exigencias que en los últimos años han tomado más fuerza por parte de las personas civiles amparadas en su derecho a recibir información clara y oportuna de las gestiones que se hacen en las instituciones públicas. El sitio Web es importante, pero debe ser un tema permanente del quehacer institucional.

Aporte de los nuevos integrantes:

La máster Agustina Cedeño indica que el tema de Calidad está intrínseco en Gobierno Abierto, de manera que desde el 2016 la Universidad ha venido trabajando en la construcción del Sistema de Calidad Institucional, el cual comprende 6 componentes, para generar un trabajo conjunto y resultados de mejora continua. Adicionalmente, trabajan en el tema de los Servicios a nivel institucional, mediante una propuesta de plan piloto con el sector de apoyo a la academia, en la vía de articular iniciativas.

El máster Axel Hernández comenta que el sitio Web de Transparencia ayudó mucho al posicionamiento institucional pero ya requieren ser mejorados, desde las diferentes Comisiones, el tema de transformación digital es un pendiente de esta gestión. El año antepasado hicieron un ejercicio que les ha permitido identificar necesidades comunes o articuladas, de ahí han priorizado sus actividades, ejemplo el Portal de Datos Abiertos que presentaron al CETI. Considera que ser transparentes tiene un costo operativo alto, por lo manual del trabajo, de ahí la importancia de que la información esté digital, al alcance de los usuarios y con total transparencia, para lo cual requieren el apoyo de la Rectoría Adjunta para consolidar este proyecto.

El máster César Sánchez indica que desde la parte Jurídica considera que el tema de Gobierno Abierto busca resaltar el tema de la coordinación y el acceso a la información fácil, ágil, sin duplicidad, de manera que le permita al usuario tener en tiempo y forma lo que requiere.

El doctor Víctor Julio Baltodano su representación considera mantener una visión académica, acceso a la información como un derecho, eficiencia de los recursos empleados, datos a la mano, reflejar la acción sustantiva y tener claro la ruta a donde llegar.

El máster Juan Miguel Herrera indica que APEUNA participa en todas las comisiones que tienen que ver con estos temas, señala que hay retos internos que superar. En cuanto al tema de Transparencia es un trabajo continuo, en este momento están valorando la calificación del año anterior y los ítems que se consideraron con el fin de mejorar esos aspectos, así como, todos los principios que intervienen en el tema de Gobierno Abierto como filosofía de vida universitaria. Considera que el proyecto Portal de Datos Abiertos mencionado por el máster Axel Hernández es de sumo interés para fortalecer la gestión de Gobierno Abierto.

La doctora Marianela Rojas sugiere que el trabajo que se vaya a realizar desde la Comisión esté muy claro, de manera que se atiendan los temas más indispensables para generar mejores resultados. Con respecto al tema de Ciencia Abierta, la máster Andrea Mora lo puede abordar en otra sesión.

2. Ruta de trabajo



Aportes Generales:

- Medir los tiempos para abordar las etapas
- Es un reto para seguir construyendo la Universidad Abierta
- Rol protagónico de los integrantes de la Comisión en la consolidación de este proceso.
- El principio de Transparencia y la Participación Ciudadana se deben hacer tangible por su pertinencia.

3. Compromisos por instancia que representa

- Trabajar en la etapa I y II (Capacitación y propuesta de modelo) de la ruta de trabajo, incorporando a las Comisiones para maximizar los recursos. Se sugiere incluir el tema de Ciencia Abierta en el proceso de capacitación.
- Avanzar con el Plan de trabajo de acciones de la Comisión, donde se visualizan todos los actores que intervienen,

para presentarlo en un mes.

4. Cronograma de sesiones

Se programan las reuniones para los miércoles en la tarde. Cada 15 días o un mes. Se definen las siguientes fechas en esta primera etapa: miércoles 10 y 17 de marzo, a las 1:30 p.m.

ACUERDOS		
ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA
Punto 3. Presentar plan de capacitación	Comisión Técnica	10/03/2021
Punto 3. Validar el Plan de acciones de la Comisión.	CIGA	17/03/2021
Punto 4. Convocar a reunión el miércoles 10 y 17 de marzo a la 1:30 p.m.	Coordinadora	Inmediato
AGENDA PRÓXIMA REUNIÓN		
1. Plan de capacitación		

Elaborada por Yeny Monge Fallas/Aprobada en Sesión Ordinaria 02-2021 del 10 de marzo de 2021.